

SE SUSPENDEN LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS POR CONTAMINACIÓN EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO (ZMVM)

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) informa que **se suspenden a partir de las 18:00 horas, las medidas establecidas por contaminación en el Valle de México**, debido a que el día de hoy, no se registraron concentraciones horarias de ozono mayores a 154 ppb.

La actualización de los modelos para el pronóstico de mañana muestran mayor intensidad del viento y el sistema anticiclónico se alejará de la ZMVM, ambos factores son favorables para la dispersión del ozono y sus precursores. Sin embargo, aún se esperan concentraciones de mala calidad del aire de contaminante y una baja probabilidad de alcanzar muy mala calidad del aire.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis hace un llamado a la población para continuar participando en la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera y **recomienda:**

- Evitar el uso del automóvil.
- Facilitar y continuar el trabajo a distancia para reducir viajes.
- Evitar el uso de aromatizantes, aerosoles, pinturas, impermeabilizantes o productos que contengan solventes.
- Recargar gasolina después de las 18:00 horas y no cargar más combustible después de que se libere el seguro de la pistola de llenado.

El Índice AIRE y SALUD se puede consultar en la página web: www.aire.cdmx.gob.mx y en la aplicación AIRE que se encuentra disponible para dispositivos iOS y Android y en la página de CAME <http://www.gob.mx/comisionambiental> y Edomex <http://rama.edomex.gob.mx/>